


La negación externa estoica como negación existencial

Sofía Lombardi

Pontificia Universidad Católica de Chile (Chile) ✉ 

<https://www.doi.org/10.5209/ashf.99170>

Recibido: 19/11/2024 • Aceptado: 09/09/2025

Resumen: La negación estoica es externa porque la partícula negativa se antepone al enunciado en su conjunto. Esto contrasta con la negación interna aristotélica, que afecta solo a una parte del enunciado, como el predicado. Además, la negación externa estoica posee también un valor existencial. El artículo propone que estas características de la negación estoica, orientadas a ampliar las posibilidades de la negación peripatética –considerada por los estoicos carente de universalidad–, reflejan una nueva perspectiva de lógica que no admite excepciones ni al principio de no contradicción ni al de bivalencia, y que concibe los enunciados como estrechamente vinculados a su importe existencial en un mundo determinado causalmente por el λόγος.

Palabras clave: Aristóteles; determinismo; enunciado; lógica estoica; negación.

EN Stoic external negation as existential negation

Abstract: Stoic negation is external, since the negative particle is placed before the statement as a whole. This contrasts with Aristotelian internal negation, which affects only a part of the statement, such as the predicate. Moreover, Stoic external negation also has an existential value. The paper argues that these features of Stoic negation were introduced to expand the possibilities of Peripatetic negation, which the Stoics regarded as lacking universality. These features outline a new conception of logic that allows no exceptions to either the principle of non-contradiction or the principle of bivalence. On this view, propositions and their existential import are understood as inseparably connected to a world causally determined by the λόγος.

Keywords: Aristotle; determinism; negation; statement; Stoic logic.

Sumario: 1. Introducción. 2. Las fuentes sobre la negación estoica. 2.1 Los textos que presentan las características de la negación externa. 2.2 Los textos que hacen hincapié en la existencia del sujeto en el enunciado. 3. El papel de la lógica y la cosmología. 4. El sistema filosófico estoico y la negación: conclusiones. 5. Referencias.

Agradecimientos. Quisiera expresar mi profundo agradecimiento al profesor Manuel Correia, con quien pude discutir en varias ocasiones el problema de la negación estoica, así como a los queridos colegas Mauricio Sepúlveda, Andrea Arrighini y Miguel Carmona, quienes me ayudaron en la revisión del manuscrito desde su primera versión. Agradezco asimismo a los revisores anónimos por sus valiosas observaciones y sugerencias.

1. Introducción

El estudio de la lógica estoica presenta muchas dificultades debido a la falta de fuentes primarias, y el problema es mayor en lo que se refiere a la negación. Los fragmentos que pueden ayudar a reconstruir la teoría de la negación estoica son muy escasos y, en ocasiones, poco claros. Los más importantes se encuentran en la colección de von Arnim (*SVF* II 175, 176, 180, 193, 194, 204, 204a, 205, 214, 298) y de Hülser (*FDS* 920–929).¹

A pesar de ello, y a partir de estas fuentes, se puede saber que los estoicos negaban la proposición anteponiendo la partícula negativa a todo el enunciado; este tipo de negación se conoce como negación “externa”.² En cambio, en Aristóteles, la proposición simple o categórica se niega anteponiendo el adverbio

¹ Arnim von, *Stoicorum Veterum Fragmenta*; Hülser, *Die Fragmente zur Dialektik der Stoiker*.

² Cavini llama a esta negación «externa o proposicional». Cavini, “La negazione di frase nella logica greca”, 54.

de negación a la parte más importante del enunciado, es decir el predicado.³ Esta negación se denomina “interna”.⁴

Este artículo defiende la hipótesis de que la negación estoica, que difiere de la negación peripatética, conlleva una nueva visión de la lógica. De hecho, los estoicos estiman necesario repensar la negación peripatética, aunque esta se presenta como la más común en el sentido semántico y lingüístico.

Para demostrar esta tesis, será necesario presentar y analizar las fuentes antiguas que muestran la negación estoica. Del análisis de dichas fuentes se desprende que la negación no solo se presenta como *externa*, sino también con presuposición *existencial*. Estas dos características que acompañan a la negación estoica pueden justificarse considerando el papel que tiene la cosmología en el sistema lógico estoico y, junto con ella, el λόγος, principio metafísico fundamental. Se concluirá que las características del enunciado negativo, con su inadmisibilidad de excepciones tanto al principio de bivalencia como al de no contradicción, se deben a que el λόγος y el sistema cosmológico estoico determinan la comprensión de la lógica.

2. Las fuentes sobre la negación estoica

2.1 Los textos que presentan las características de la negación externa

Para examinar los rasgos de la negación externa, primero se debe aclarar qué significa enunciado (ἄξιωμα) según los estoicos y cómo lo clasifican.⁵ Los dos textos más completos para analizar las diferentes características de los enunciados se encuentran en Diógenes Laercio y Sexto Empírico.

El primer texto aparece en el libro séptimo de las *Vidas y opiniones de los filósofos ilustres*, donde Diógenes Laercio dedica una extensa porción a la lógica estoica (VII 41-83). A partir de VII 65, introduce la teoría estoica de los ἀξιώματα.

T.1 ἀξιωμα δὲ ἐστὶν ὃ ἐστὶν ἀληθὲς ἢ ψευδὸς· ἢ πρᾶγμα αὐτοτελὲς ἀποφαντὸν ὅσον ἐφ’ ἑαυτῷ, ὡς ὁ Χρῦσιππος φησὶν ἐν τοῖς Διαλεκτικοῖς ὅροις, ‘ἀξιωμα ἐστὶ τὸ ἀποφαντὸν ἢ καταφαντὸν ὅσον ἐφ’ ἑαυτῷ, οἷον ‘ἡμέρα ἐστὶ, Δίων περιπατεῖ.’ ὠνόμασται δὲ τὸ ἀξιωμα ἀπὸ τοῦ ἀξιούσθαι ἢ ἀθετεῖσθαι· ὁ γὰρ λέγων ‘ἡμέρα ἐστίν,’ ἀξιούσθαι δοκεῖ τὸ ἡμέραν εἶναι. οὔσης μὲν οὖν ἡμέρας, ἀληθὲς γίνεται τὸ προκείμενον ἀξιωμα: μὴ οὔσης δὲ, ψευδὸς.⁶

Un enunciado es lo que es verdadero o falso: una expresión completa que es asertórica por sí misma, como explica Crisipo en su obra *Definiciones dialécticas*: «Un enunciado es asertórico, o se puede afirmar por sí mismo,

como: “Es de día”, “Dión camina”». El enunciado recibe su nombre del hecho de que se puede enunciar o rechazar. Pues, si uno dice: “Es de día”, parece enunciar que es de día. Y si es efectivamente de día, el enunciado expuesto resulta verdadero, sin embargo, si no es de día, falso.⁷

Este apartado sirve para introducir el concepto de ἀξιωμα, que tiene varias características. En primer lugar, un enunciado es el único contenido proposicional que puede ser verdadero o falso (ἀληθὲς ἢ ψευδὸς),⁸ y se distingue así de todos los demás contenidos proposicionales, como las preguntas, los mandatos o los juramentos, que no son ni verdaderos ni falsos.⁹ En segundo lugar, el enunciado es una expresión completa o autosuficiente (αὐτοτελές), es decir, compuesta por una enunciación completa en sí misma que no necesita otros elementos aparte de los que ya la componen para tener significado pleno.¹⁰ En tercer lugar, el enunciado es asertórico (ἀποφαντὸν), esto es, un contenido proposicional que puede enunciar algo como verdadero o falso. En su ejemplo, Crisipo utiliza los términos ἀποφαντὸν junto con καταφαντὸν, es decir, afirmativo, y los dos ejemplos que siguen son enunciados afirmativos.¹¹ En cuarto lugar, el enunciado (ἄξιωμα) se llama así porque puede ser enunciado (ἀξιούσθαι) pero también rechazado (ἀθετεῖσθαι). En otras palabras, es un contenido proposicional (es de día) que, si se puede corroborar (son las 10 de la mañana), enuncia algo que se considerará verdadero, pero si no se puede corroborar (son las 10 de la noche), lo enunciado se rechaza como falso. De hecho, el elemento distintivo del enunciado es ser verdadero o falso.¹²

⁷ Las traducciones son siempre del autor, a no ser que se indique lo contrario.

⁸ La disyunción ἢ se entiende como exclusiva cfr. Bobzien, “Frege plagiarized the Stoics”, 159. En el *De Interpretatione* Aristóteles usa el término ἀποφαντικός, enunciado (λόγος) apofántico, indicando que es significativo (σημαντικός) y tiene la peculiaridad de ser verdadero o falso. (*De Int.* IV 16b33-17a).

⁹ Diógenes Laercio VII 66-68.

¹⁰ Una explicación del término αὐτοτελές en contraposición con ἐλλιπές (incompleto) también en Diógenes Laercio VII 63 donde se explicita que los enunciados son subcategorías de los λεκτά.

¹¹ En la mayoría de los casos, este pasaje se traduce subrayando la distinción entre negación y afirmación. Cfr. Hicks, *Diogenes Laertius. Lives of Eminent Philosophers*, 175; Reale, *Diogene Laerzio, Vite e Dottrine dei più celebri filosofi*, 791; Boeri y Salles, *Los filósofos estoicos: ontología, lógica, física y ética*, 176, quienes traducen ἀποφαντὸν y καταφαντὸν respectivamente como negación y afirmación. Sin embargo, es posible proponer una lectura diferente si se tiene en cuenta que en este punto no hay ningún contraste entre negación y afirmación. En primer lugar, porque ninguno de los dos términos significa negación (que corresponde a ἀποφατικόν). En segundo lugar, porque aún no se introduce la distinción entre enunciado afirmativo y negativo, que aparecerá más adelante en el texto, sino la definición de enunciado en general. En efecto, lo que aquí se busca aclarar es que todo enunciado enuncia algo verdadero o falso, independientemente de que sea afirmativo o negativo. Finalmente, Crisipo ofrece dos ejemplos de enunciados (Es de día, Dión camina), ambos afirmativos. En ningún momento se menciona la negación, sino únicamente la posibilidad de que un enunciado asertórico, es decir, afirmativo, sea falso.

¹² La definición se repite en Diógenes Laercio VII 66: ἀξιωμα μὲν γὰρ ἐστὶν ὃ λέγοντες ἀποφαινόμεθα, ὅπερ ἢ ἀληθὲς ἐστὶν ἢ ψευδὸς y VII 68: οὔτε δ’ ἀληθὴ ἐστὶν οὔτε ψευδῆ τὰ

³ En este artículo se hará referencia a la proposición simple o categórica, en la que se da la oposición entre negación externa e interna. En el caso de los otros tipos de proposiciones, que no se analizarán en este trabajo, como la modal, la cuantificada o la hipotética, la negación peripatética se hace negando la parte más importante de la proposición (el modo, el cuantificador o el consecuente).

⁴ Interna u «ordinaria». Cavini, “La negazione di frase nella logica greca”, 64.

⁵ Cfr. Aulo Gelio *NA XVI* 8,1 (*SVF II* 194).

⁶ Diógenes Laercio VII 65 (*SVF II* 193).

Ahora que Diógenes ha aclarado la definición de enunciado, puede continuar con su clasificación. Los enunciados se dividen en simples (ἀπλᾶ), es decir, constituidos por una proposición no compuesta (es de día), y no simples (οὐχ ἀπλᾶ),¹³ es decir, constituidos por una proposición compuesta (si es de día, es de día) o por dos o más proposiciones simples (si es de día, hay luz).¹⁴ A continuación, el texto presenta los tipos de enunciados simples, que son seis.

Τ.2 ἐν δὲ τοῖς ἀπλοῖς ἀξιωμασίν ἐστι τὸ ἀποφατικὸν καὶ τὸ ἀρνητικὸν καὶ τὸ στερητικὸν καὶ τὸ κατηγορικὸν καὶ τὸ καταγορευτικὸν καὶ τὸ ἀόριστον, [...]. καὶ ἀξιώματος, οἷον 'οὐχὶ ἡμέρα ἐστίν.' εἶδος δὲ τούτου τὸ ὑπεραποφατικόν. ὑπεραποφατικὸν δὲ ἐστὶν ἀποφατικὸν ἀποφατικοῦ, οἷον '<οὐχὶ> οὐχὶ ἡμέρα ἐστίν.' τίθησι δὲ τὸ 'ἡμέρα ἐστίν.' ἀρνητικὸν δὲ ἐστὶ τὸ συνεστὸς ἐξ ἀρνητικοῦ μορίου καὶ κατηγορήματος, οἷον 'οὐδεὶς περιπατεῖ.' στερητικὸν δὲ ἐστὶ τὸ συνεστὸς ἐκ στερητικοῦ μορίου καὶ ἀξιώματος κατὰ δύναμιν, οἷον 'ἀφιλάνθρωπός ἐστιν οὗτος.' κατηγορικὸν δὲ ἐστὶ τὸ συνεστὸς ἐκ πτώσεως ὀρθῆς καὶ κατηγορήματος, οἷον 'Δίων περιπατεῖ.' καταγορευτικὸν δὲ ἐστὶ τὸ συνεστὸς ἐκ πτώσεως ὀρθῆς δεικτικῆς καὶ κατηγορήματος, οἷον 'οὗτος περιπατεῖ.' ἀόριστον δὲ ἐστὶ τὸ συνεστὸς ἐξ ἀόριστου μορίου ἢ ἀόριστων μορίων <καὶ κατηγορήματος>, οἷον 'τὶς περιπατεῖ,' 'ἐκεῖνος κινεῖται'.¹⁵

Entre los enunciados simples están el negativo, el arnético,¹⁶ el privativo, el afirmativo, el declarativo y el indefinido. [...] Y de un enunciado como: "No: es de día",¹⁷ un tipo de este enunciado es el hipernegativo. El hipernegativo es el negativo del negativo, como: "No: no: es de día". Y establece que "Es de día". El arnético está constituido por una parte arnética y un predicado, como: "Nadie camina". El privativo está constituido por una parte privativa y un enunciado en potencia,¹⁸ como: "Este es

un misántropo". El categórico está constituido por un caso recto y un predicado como: "Dión camina". El declarativo está constituido por un caso recto deíctico y un predicado como: "Este camina". Y el indefinido está constituido por una parte indefinida, o partes indefinidas, y un predicado como: "Alguien camina", "Aquél se mueve".

El primer enunciado presentado es el enunciado negativo, cuya definición, lamentablemente, se ha perdido. En cualquier caso, el ejemplo (no: es de día) muestra que la negación se encuentra delante de todo el enunciado y que es el único enunciado que presenta la partícula negativa, en este caso οὐχί. Un tipo de enunciado negativo es el hipernegativo, una doble negación (no: no: es de día) que se encuentra al principio del enunciado negativo y que da sentido afirmativo al propio enunciado.¹⁹ En ambos casos, encontramos una partícula negativa que modifica el enunciado en su totalidad, y no solo una parte de este. Luego, el enunciado arnético tiene un sentido negativo debido a la presencia del pronombre indefinido negativo οὐδεὶς, al igual que el privativo, cuya característica principal es la presencia de la alfa privativa.²⁰ Los otros tres enunciados no tienen sentido negativo, ya que son el categórico, que por su definición refleja una afirmación, el declarativo, o deíctico, con sujeto deíctico, y el indefinido, que presenta un sujeto que no está definido.

Este pasaje de Diógenes ha sido interpretado como una distinción entre tres enunciados negativos y tres afirmativos;²¹ sin embargo, esto no es lo

ἐρωτήματα καὶ τὰ πύσματα καὶ τὰ τούτοις παραπλήσια, τῶν ἀξιωματῶν <μόνων> ἢ ἀληθῶν ἢ ψευδῶν ὄντων.

¹³ Cfr. Aristóteles, *De Int.* V 17a 20-24.

¹⁴ Diógenes Laercio VII 68-69 (SVF II 204).

¹⁵ Diógenes Laercio VII 69-70.

¹⁶ Se ha optado por traducir ἀρνητικὸν como arnético, mediante la transliteración del griego, ya que la traducción habitualmente propuesta en español como "denegativo" no resulta convincente. En efecto, el término "denegativo" puede inducir a error, pues sugiere que un enunciado denegativo constituye un tipo de negación, lo cual, según los estoicos, no es el caso. Los dos términos ἀρνητικὸν y καταγορευτικὸν fueron probablemente acuñados por los propios estoicos, cfr. Long y Sedley, *The Hellenistic Philosopher*, 209.

¹⁷ En este punto el pasaje presenta una laguna, dado que se ha perdido la definición de enunciado negativo. Dorandi, *Diogenes Laertius, Lives of eminent philosophers*, cuya edición se sigue aquí, no introduce modificaciones en el texto; para una lectura alternativa del pasaje, véanse Goulet, "La classification stoïcienne des propositions simples selon Diogene Laërce VII 69-70" y Goulet, "Études sur les Vies de philosophes de l'antiquité tardive Diogene Laërce, Porphyre de Tyr, Eunape de Sardes".

¹⁸ La expresión κατὰ δύναμιν ha planteado algunas dificultades y ha dado lugar a varias traducciones cfr. "enunciado in potencia" en Cavini, "La negazione di frase nella logica greca", 54; "virtualmente de un predicado" en Boeri y Salles, *Los filósofos estoicos: ontología, lógica, física y ética*, 177; "potentially an assertible" en Bobzien, "Frege plagiarized the Stoics", 181. Long y Sedley, *The Hellenistic Philosopher*, 209 lo

explican de la siguiente manera: «potential in the sense that ἀφιλάνθρωπός ἐστιν οὗτος could be uttered in a different context». Para entender la frase, me remito a la explicación de Goulet: el privativo está constituido por una parte privativa (ἀ-) y un enunciado en potencia (φιλάνθρωπός ἐστιν οὗτος) ya que «la particule privative affecte une proposition dont le sens est positif et marque la présence d'une puissance quelconque par rapport à la privative qui est l'impuissance correspondant». Goulet, "La classification stoïcienne des propositions simples selon Diogene Laërce VII 69-70", 181-183. Mismo ejemplo también en Alejandro de Afrodiasias in *APR* 18.5-7 (FDS 929): 'ἡμέρα ἐστίν· ἀλλὰ καὶ οὐχὶ οὐχὶ ἡμέρα ἐστίν· φῶς ἄρα ἐστίν· τὸ γὰρ 'οὐχὶ οὐχὶ ἡμέρα ἐστίν' τοῦ 'ἡμέρα ἐστίν' μόνη τῇ λέξει διαφέρει. "Es de día, pero también, no: no: es de día; por lo tanto, hay luz", pues, "no: no: es de día" difiere de "es de día" sólo por la expresión.

²⁰ En estos dos casos los enunciados no son negativos ya que el elemento que da el sentido negativo al enunciado no lo modifica en su totalidad, sino solo el sujeto (en el caso del enunciado arnético) y solo el predicado (en el caso del enunciado privativo).

²¹ «Gli enunciati semplici si dividono, secondo la testimonianza di Diogene Laerzio, in sei tipi: tre affermativi e tre negativi». Cavini, "La negazione di frase nella logica greca", 51. Bobzien también «Our sources (scil. Diógenes Laercio y Sexto Empírico) provide us (i) with three affirmative types: predicative or middle ones, catagoreutical or definite ones, and indefinite ones; and (ii) with three negative types: negations, denials, and privations». Bobzien "Stoic Logic", 88. Sin embargo, en Bobzien, "Frege plagiarized the Stoics", 182: «As the Stoics think that privative sentences express assertibles but do not think they express negations [...] we do have a thought, but it is not a negation». Goulet también distingue entre «types affirmatifs» y «types négatifs» aunque añade, sobre la arnética y la privativa, que «sans doute les Stoiciens ne considéraient-ils pas ces deux types de propositions comme de véritables négatives. Le cas de la négative es plus complexe». Goulet, "La classification stoïcienne des propositions simples selon Diogene Laërce VII 69-70", 185.

que podemos inferir del texto. De hecho, el autor muestra, en primer lugar, qué significa enunciado según los estoicos, y, luego, indica los seis tipos de enunciados simples, es decir, contenidos proposicionales que son verdaderos o falsos. Entre estos seis, solo uno es el enunciado negativo y solo uno es el enunciado afirmativo. No cabe duda de que otros dos enunciados (el arnético y el privativo) tienen *sentido* negativo, así al igual que los otros dos (el declarativo y el indefinido), que tienen *sentido* afirmativo. Sin embargo, no son ni negaciones ni afirmaciones, sino otros tipos de enunciados con otras características. En el caso concreto de la negación, para ser tal, debe tener la partícula negativa delante de todo el enunciado como rasgo distintivo; de lo contrario, no sería una negación.

El segundo texto al que hay que referirse es la clasificación de los enunciados que ofrece Sexto Empírico en *Adversus Mathematicos* VIII. A partir de *M* VIII 70, Sexto habla del enunciado (ἀξιωμα), y lo presenta como subcategoría del λεκτόν αὐτοτελές, el único que, al ser pronunciado, permite decir lo verdadero o lo falso.²² Hasta aquí Sexto expone el mismo contenido que Diógenes Laercio (T.1). Sin embargo, más adelante introduce un nuevo elemento relacionado con la existencia del enunciado. Según los estoicos, un enunciado verdadero es aquel que existe y se opone a algo, mientras que un enunciado falso es aquel que no existe y se opone a algo.²³

En esta definición se observan dos niveles: un primer nivel lógico, referido al valor de verdad del enunciado, y un segundo nivel ontológico, referido a la existencia del contenido proposicional. Al pronunciar un enunciado completo, se dice lo verdadero o lo falso, no hay otra posibilidad (primer nivel), y, además, el enunciado puede existir, es verdadero, o no existir, es falso, y se opone a lo que existe (segundo nivel). En efecto, si “es de día” es verdadero (lo que existe, dado que son las 10 de la mañana), su opuesto “no: es de día” es falso (lo que no existe, dado que son las 10 de la mañana, y se opone a lo verdadero “es de día” que existe).²⁴ El rasgo fundamental de cada enunciado, para ser opuesto, es que uno sea verdadero y el otro falso; no es admisible que dos enunciados opuestos sean ambos verdaderos o ambos falsos.²⁵

En este punto, Sexto se pregunta qué es lo que existe. La respuesta de los estoicos sería: la presentación cataléptica o, mejor dicho, existe aquello que

genera una presentación cataléptica. Una respuesta así no satisface a Sexto, pues considera que el razonamiento estoico cae en el tropo del círculo vicioso,²⁶ por lo que prefiere proseguir con la definición de opuesto (τὸ ἀντικείμενον), concepto que permite introducir el enunciado negativo.

Τ.3 φασὶ γὰρ “ἀντικείμενά ἐστιν ὧν τὸ ἕτερον τοῦ ἐτέρου ἀποφάσει πλεονάζει”, οἷον “ἡμέρα ἐστίν- οὐχ ἡμέρα ἐστίν”. τοῦ γὰρ “ἡμέρα ἐστίν” ἀξιώματος τὸ “οὐχ ἡμέρα ἐστίν” ἀποφάσει πλεονάζει τῆ οὐχί, καὶ διὰ τοῦτ’ ἀντικείμενόν ἐστιν ἐκείνω. ἀλλ’ εἰ τοῦτ’ ἔστι τὸ ἀντικείμενον, ἔσται καὶ τὰ τοιαῦτα ἀντικείμενα, τὸ τε “ἡμέρα ἐστίν <καὶ φῶς ἐστίν> καὶ τὸ “ἡμέρα ἐστίν> καὶ οὐχί φῶς ἐστίν”. τοῦ γὰρ “ἡμέρα ἐστίν <καὶ φῶς ἐστίν>” ἀξιώματος ἀποφάσει πλεονάζει τὸ “<ἡμέρα ἐστίν καὶ> οὐχί φῶς ἐστίν”. οὐχὶ δὲ γε κατ’ αὐτοὺς ταῦτα ἀντικείμενά ἐστιν· οὐκ ἄρα ἀντικείμενά ἐστι <τῶ> τὸ ἕτερον τοῦ ἐτέρου ἀποφάσει πλεονάζειν. ναὶ φασίν, ἀλλὰ σὺν τούτῳ ἀντικείμενά ἐστι, σὺν τῷ τῆν ἀπόφασιν προτετάχθαι τοῦ ἐτέρου· τότε γὰρ καὶ κυριεῖται τοῦ ὅλου ἀξιώματος, ἐπὶ δὲ τοῦ “ἡμέρα ἐστίν καὶ οὐχί φῶς ἐστίν”, μέρος οὔσα τοῦ παντός, οὐ κυριεῖται πρὸς τὸ ἀποφατικὸν ποιῆσαι τὸ πᾶν. ἐχρῆν οὖν, ἐροῦμεν, προσκεῖσθαι τῆ ἐννοίᾳ τῶν ἀντικειμένων ὅτι τότε ἀντικείμενά ἐστιν, ὅταν μὴ ψιλῶς τὸ ἕτερον τοῦ ἐτέρου ἀποφάσει πλεονάζῃ, ἀλλ’ ὅταν ἢ ἀπόφασιν προτάπηται τοῦ ἀξιώματος.²⁷

Pues dicen (*scil.* los estoicos): «Los opuestos son enunciados en los que uno excede al otro en una negación»,²⁸ como: “Es de día – no: es de día”. “No: es de día” excede en la negación “no” al enunciado “Es de día” y por eso es opuesto a ello. Pero si esto es lo opuesto, también estos enunciados serán opuestos: “Es de día y hay luz” y “Es de día y no hay luz”. De hecho “Es de día y no hay luz” excede en la negación al enunciado: “Es de día y hay luz”. Sin embargo, según los estoicos, estos no son opuestos, entonces los opuestos no son así por el hecho de exceder uno al otro en una negación. «Sí, – dicen ellos– pero son opuestos con esta condición por la cual la negación sea puesta delante del otro enunciado, entonces, de esta manera, domina todo el enunciado; mientras que en “es de día y no hay luz”, siendo la negación una parte del todo, no domina el enunciado para convertirlo en negativo en su totalidad». Pero, contestaremos nosotros,

²² Sexto Empírico *M* VIII 70-75.

²³ φασὶ γὰρ ἀληθὲς μὲν εἶναι ἀξιωμα ὃ ὑπάρχει τε καὶ ἀντίκειται τινι, ψεῦδος δὲ ὃ οὐχ ὑπάρχει μὲν ἀντίκειται δὲ τινι. ἐρωτώμενοι δὲ, τί ἐστὶ τὸ ὑπάρχον, λέγουσι τὸ καταληπτικὴν κινούν φαντασίαν· Sexto Empírico *M* VIII 85-86.

²⁴ Diógenes Laercio VII 73. ἔτι τῶν ἀξιωμάτων κατὰ τ’ ἀλήθειαν καὶ ψεῦδος ἀντικείμενα ἀλλήλοισ ἐστίν, ὧν τὸ ἕτερον τοῦ ἐτέρου ἐστὶν ἀποφατικόν, οἷον τὸ “ἡμέρα ἐστὶ” καὶ τὸ “οὐχ ἡμέρα ἐστὶ.” (Entre los enunciados, algunos son opuestos entre ellos según lo verdadero y lo falso, de estos uno es el negativo del otro, como “es de día” y “no: es de día”). En Diógenes no se menciona la existencia del sujeto en los opuestos.

²⁵ Aquí se esboza la inadmisibilidad, según los estoicos, de las excepciones al principio de no contradicción. Mientras que en Aristóteles (*Cat.* 11b38-12a10) los contrarios pueden ser necesarios o accidentales, desde el punto de vista estoico, en una disyunción rige siempre la necesidad de que sea uno o el otro opuesto necesariamente.

²⁶ Según Sexto la respuesta cae en el tropo del círculo vicioso, ya que si se les preguntara qué es lo que existe, los estoicos responderían: la presentación cataléptica. Sin embargo, para saber qué causa la presentación cataléptica, contestarían: lo que existe de acuerdo con lo que existe (καταληπτικὴ ἐστὶ φαντασία ἢ ἀπὸ ὑπάρχοντος κατ’ αὐτὸ τὸ ὑπάρχον *M* VIII 85-86). Según los estoicos, lo que existe es el objeto externo que se nos presenta y que genera la φαντασία, que es a su vez una proposición (*M* 242-247; *SVF* II 65) y esta puede ser verdadera (algo existente genera una presentación/proposición verdadera porque existe) o falsa (algo no existente genera una presentación/proposición falsa, como en el caso del delirio de Orestes cfr. *M* VII 244-245).

²⁷ Sexto Empírico *M* VIII 89-90 (*SVF* II 214).

²⁸ Esta definición aparece también en Apolonio Díscolo «ἀντικείμενον δὲ τὸ πλεονάζον ἀποφάσει», para distinguir lo opuesto (ἀντικείμενον) de lo contradictorio (μαχόμενον). *FDS* 926.

sería necesario añadir a la noción de opuestos el hecho de que dos enunciados son opuestos no simplemente cuando uno excede al otro en la negación; sino cuando la negación se antepone al enunciado.

El ejemplo de negación que da Sexto es el mismo que encontramos en el texto de Diógenes (T.2). En este contexto, la negación se menciona para definir los opuestos: “no: es de día” es un enunciado simple opuesto a “es de día” porque tiene un elemento extra, el “no”. Si la negación de los enunciados simples es bastante intuitiva (“no: es de día”), resulta más complicado definir la negación de los enunciados compuestos, ya que, según los estoicos, “es de día y hay luz” y “es de día y no hay luz” no son opuestos, puesto que podrían ser, por ejemplo, ambos verdaderos.²⁹ Por eso, la negación estoica es solo la que “domina” (κυριεύει) el enunciado, es decir, la que se antepone a este en su conjunto. La negación de un enunciado compuesto, por lo tanto, sería: “No: es de día y hay luz” con la partícula negativa que se refiere tanto al primer enunciado como al segundo. La novedad del texto de Sexto es que los opuestos se definen en función de la verdad y la falsedad, así como de la condición de existencia de lo verdadero o de lo falso. Dados dos enunciados, solo son opuestos cuando uno de ellos presenta la partícula negativa antepuesta al enunciado en su totalidad, de modo que lo niega por completo y genera una oposición entre un enunciado verdadero y uno falso, sin dejar lugar a otras alternativas.

Otro punto interesante sobre el problema de la existencia del contenido proposicional se encuentra en *M VIII 93*, cuando Sexto clasifica los enunciados: pueden ser simples (ἀπλᾶ), es decir, no compuestos por un enunciado asumido dos veces o más enunciados diferentes, o no simples (οὐχ ἀπλᾶ), compuestos por un mismo enunciado repetido dos veces o por enunciados distintos unidos por conectivas.³⁰ A continuación, Sexto presenta una tripartición de los enunciados simples:

T.4 τῶν δὲ ἀπλῶν τινὰ μὲν ὠρισμένα ἐστὶν τινὰ δὲ ἀόριστα τινὰ δὲ μέσα, ὠρισμένα μὲν τὰ κατὰ δεῖξιν ἐκφερόμενα, οἷον “οὗτος περιπατεῖ, οὗτος κάθηται”. δεῖκνυμι γάρ τινα τῶν ἐπὶ μέρους ἀνθρώπων. ἀόριστα δὲ ἐστὶ κατ’ αὐτοὺς ἐν οἷς ἀόριστόν τι κυριεύει μόριον, οἷον “τὶς κάθηται”, μέσα δὲ τὰ οὕτως ἔχοντα “ἄνθρωπος κάθηται” ἢ “Σωκράτης περιπατεῖ”. τὸ μὲν οὖν “τὶς περιπατεῖ” ἀόριστόν ἐστιν, ἐπεὶ οὐκ ἀφώρικέ τινα τῶν ἐπὶ μέρους περιπατούντων· κοινῶς γὰρ ἐφ’ ἐκάστου αὐτῶν ἐκφέρεσθαι δύναται· τὸ δὲ “οὗτος κάθηται” ὠρισμένον ἐστὶν, ἐπεὶ περ ἀφώρικε τὸ δεικνύμενον πρόσωπον. τὸ δὲ “Σωκράτης κάθηται” μέσον ὑπῆρχεν, ἐπεὶ περ οὔτε ἀόριστόν ἐστιν, ἀφώρικε γὰρ τὸ εἶδος, οὔτε ὠρισμένον, οὐ γὰρ μετὰ δεῖξεως ἐκφέρεται, ἀλλ’ ἔοικε μέσον ἀμφοτέρων ὑπάρχειν, τοῦ τε ἀόριστου καὶ τοῦ ὠρισμένου. γίνεσθαι δὲ φασὶ τὸ ἀόριστον ἀληθές, τὸ “τὶς περιπατεῖ” ἢ “τὶς κάθηται”, ὅταν τὸ ὠρισμένον ἀληθές εὐρίσκηται, τὸ “οὗτος κάθηται” ἢ “οὗτος περιπατεῖ”. μηδενὸς γὰρ

τῶν ἐπὶ μέρους καθημένου οὐ δύναται ἀληθές εἶναι τὸ “τὶς κάθηται” ἀόριστον.³¹

Entre los enunciados simples, unos son definidos, otros indefinidos y otros intermedios. Los definidos son los enunciados proferidos mediante indicación como: “Este camina”, “Este está sentado”, pues indico uno de los hombres en particular. Los indefinidos, según estos, son enunciados en los que predomina una parte indefinida, como: “Alguien está sentado”, mientras que los intermedios son así: “Un hombre está sentado” o “Sócrates camina”. De modo que, “alguien camina” es indefinido porque no precisa uno de los que caminan en particular, y se puede comúnmente proferir por cada uno de los que caminan. Pero “este está sentado” es definido porque identifica la persona indicada, y “Sócrates está sentado” resulta intermedio porque no es indefinido, pues precisa la característica, y tampoco definido, de hecho, no se sirve de una indicación, pero parece resultar en el medio de ambos, el indefinido y el definido. Y dicen que el enunciado indefinido “Alguien camina” o “Alguien está sentado” es verdadero cuando se comprueba que es verdadero el enunciado definido “Este está sentado” o “Este camina”; de hecho, si no está sentado nadie en particular, no puede ser verdadero el enunciado indeterminado “Alguien está sentado”.

La tripartición de Sexto se limita a indicar los tres enunciados que en Diógenes tienen sentido afirmativo. El enunciado que Sexto llama definido corresponde, en sus características deícticas, al declarativo de Diógenes; el intermedio, al categórico/afirmativo; y el indefinido tiene el mismo nombre y aspecto en ambos autores.

En la última parte del texto, Sexto anticipa lo que se verá con más detalles en el T.7 de Alejandro de Afrodisias. Pues, explica que un enunciado indefinido es verdadero (es decir, que el enunciado indefinido existe, ya que si se dice que “alguien camina” y se pronuncia lo verdadero, esto implica que “alguien existe”), solo si antes se ha corroborado que su correspondiente enunciado definido (“este camina”) es verdadero, ya que, si no hay nadie caminando (el objeto externo a la presentación que genera la presentación), el enunciado es falso. Por lo tanto, se da siempre una correlación entre el enunciado y la existencia de lo que se enuncia.³²

Además, según los estoicos, la oposición entre los enunciados no indica una condición de dependencia de la negación respecto de la afirmación.³³

³¹ Sexto Empírico *M VIII* 96-98.

³² También en T.1. Sexto vuelve sobre el mismo tema en *M VIII* 103, dando algunos ejemplos y subrayando que estos son válidos si se refieren ἐπὶ τοῦ παρόντος, es decir, al momento presente: un enunciado como “Es de día” referido al momento presente, si realmente es de día, será verdadero, puesto que es de día, y será falso su opuesto “No: es de día”. Del mismo modo, será falso “Es de noche” y verdadero su opuesto “No: es de noche”, puesto que lo que existe es el día.

³³ Como se podría pensar del texto de Simplicio *In Cat.* 403.32-33 (*SVF II* 176; *FDS* 924): οἱ γοῦν Στωϊκοὶ μόνα τὰ ἀποφατικὰ τοῖς καταφατικοῖς ἀντικείμεθα νομίζουσιν. (Los estoicos pien-

²⁹ Dos opuestos nunca pueden ser ambos verdaderos o ambos falsos según el principio de no contradicción que no admite excepciones.

³⁰ Sexto Empírico *M VIII* 93-95 (*SVF II* 205).

ambos enunciados son básicos puesto que se encuentran en la misma situación de partida. Es decir, la negación no está subordinada a la afirmación porque, para ser creada, no se forma a partir de la afirmación. Ambos son enunciados asertóricos que pueden enunciar algo verdadero o falso, por lo que, de partida, no difieren en valor.³⁴ De hecho, la negación no solo se da en el caso del enunciado categórico (o afirmativo), como se puede leer en la columna 5 del papiro Herculanense 307 que contiene lo que queda de las investigaciones lógicas de Crisipo. En una de las pocas partes mejor conservadas del papiro, se puede leer: «Y se opone a “Dión es Teón” el enunciado “No: Dión es Teón” también cuando lo proferimos de un modo definido».³⁵ En este pasaje se aprecia claramente la negación mediante la partícula negativa antepuesta al enunciado simple, y se observa que la oposición no solo se da en este ejemplo (un enunciado categórico/intermedio y su negación), sino también cuando los enunciados se pronuncian ὠρισμένως, es decir, si los enunciados son definidos.³⁶

Así pues, la característica fundamental de la negación estoica es que es externa, es decir, se antepone al enunciado (ya sea simple o compuesto) para dominarlo en su totalidad. De hecho, una frase simple como “Dión no es Teón”, no cumple el requisito de la negación estoica, ya que se niega solo una parte de la proposición y no el enunciado en su conjunto.³⁷ La solución estoica (No: Dión es Teón) es, pues, diferente de la solución peripatética (Dión no es Teón)

mucho más intuitiva y lingüísticamente ordinaria. Se trata ahora de comprender por qué los estoicos consideraron necesario pensar en otro tipo de negación, por lo que se recurrirá a otros textos que desarrollan el concepto recién esbozado por Sexto sobre la condición de existencia del sujeto en el enunciado.

2.1 Los textos que hacen hincapié en la existencia del sujeto en el enunciado

A través de los siguientes textos de Apuleyo y Alejandro de Afrodisias se mostrará cómo los estoicos tienen en cuenta, para cada enunciado, la condición previa de que el caso sea, esto es, la condición de existencia o no existencia del sujeto. En este sentido, la negación estoica, al ser externa, permitiría evitar ambigüedades sintácticas que conducirían a una violación tanto del principio de no contradicción como del de bivalencia, algo inadmisibles según la lógica estoica.

El primer texto es un pasaje del *De Interpretatione* de Apuleyo, un tratado sin duda influido por la lógica de Aristóteles, en el que el autor muestra asimismo conocimiento de elementos de la lógica estoica, hacia la cual se manifiesta bastante crítico.³⁸

T.5 qualitatis autem, quod aliae dedicativae sunt, quae dedicant aliquid de quopiam, ut: Virtus bonum est; dedicat enim virtuti inesse bonitatem, aliae abdicativae, quae abdicant aliquid de quopiam, ut: Voluptas non est bonum; abdicat enim voluptati inesse bonitatem. at Stoici hanc quoque dedicativam putant, cum inquit: Evenit cuidam voluptati bonum non esse; ergo dedicat, quid evenerit ei, id est, quid sit. idcirco dedicativa, inquit, est, quia ei, in quo negavit esse, dedicat id, quod non videtur esse. solum autem abdicativum vocant, cui negativa particula praeponitur. verum hi quidem cum in aliis tum in hac re vincuntur, si qui ita rogaverit: Quod nullam substantiam habet, non est; cogentur enim secundum quod dicunt confiteri esse, quod non est, quod nullam substantiam habet.³⁹

Por otra parte, están [las proposiciones] de cualidad, porque unas son dedicativas, que afirman algo de algo, como: “La virtud es un bien”; pues afirma que la bondad es parte de la virtud. Otras son abdicativas, que niegan algo de algo, como: “El placer no es un bien”, pues niega que la bondad sea parte del placer. Sin embargo, los estoicos piensan que también esta es afirmativa, cuando dicen: “Pasa a cierto placer no ser un bien”; por ende, afirma lo que le ha pasado, eso es, lo que es. Entonces, dicen, es una dedicativa ya que en la parte en que le ha negado el ser, afirma lo que no parece ser. Pues, llaman enunciado abdicativo sólo aquello al que se antepone la partícula negativa. Pero estos, tanto en este asunto como en otros temas, son sin duda refutados, ya que si alguien propusiera lo siguiente: “Lo que no tiene sustancia, no es”, se verán obligados,

san que solo las proposiciones negativas se oponen a las afirmativas). En este texto Simplicio tiene una perspectiva aristotélica. Cfr. Bobzien, “Frege plagiarized the Stoics”, 179, n.79 y *De Int.* IV 17a31-33 (ὥστε δῆλον ὅτι πάση καταφάσει ἐστὶν ἀπόφασις ἀντικειμένη καὶ πάση ἀποφάσει καταφάσις). Para Aristóteles, con la afirmación, se atribuye algo a algo mientras que con la negación se expresa algo contrario a la afirmación (*De Int.* IV 17a25-26). Así, la negación está subordinada a la afirmación porque, para crearse, se sirve de la afirmación quitándole el predicado del sujeto.

³⁴ «So, the Stoic negation is truth-functional. There is no difference in force between Stoic affirmations and negations. They are each assertoric contents that can be asserted (are *apophantikos*): the Stoic definition of *axiōma* as assertible covers negations». Bobzien, “Frege plagiarized the Stoics”, 176.

³⁵ Εἰ(θ) ὅτι ἀντίκειται τῷ “Δίωνα Θέωνα εἶναι” τὸ “μὴ εἶναι Δίωνα Θέωνα” κἂν ὠρισμένως ἐκφέρωμεν. *P. Hercul* 307, col.5.21-24. (SVF II 298a).

³⁶ Los enunciados definidos/declarativos son los que presentan un elemento deíctico. Así, un enunciado definido como “este camina” se opondría a “No: este camina”. Se supone que, en este extracto, Crisipo estaba tratando de los distintos tipos de enunciados y de sus opuestos.

³⁷ Según Aristóteles, la negación sería “Dión no es Teon”. En el sistema lógico aristotélico, un enunciado simple es negativo cuando la partícula negativa afecta al elemento verbal del enunciado anteponiéndose a este. En el caso de una proposición de dos términos, delante del verbo (ἔστιν ἄνθρωπος / οὐκ ἔστιν ἄνθρωπος) (*De Int.* X 19b15-16) y, en el caso de una proposición de tres términos, delante del verbo ser (ἔστι δίκαιος ἄνθρωπος / οὐκ ἔστι δίκαιος ἄνθρωπος). (*De Int.* X 19b27-28). Como explica Cavini. “La negazione di frase nella logica greca”, 44: «La teoria aristotelica della negazione, com'è esposta in particolare nel *De Interpretatione*, si riduce in definitiva a una teoria della copula positiva (ἔστιν) o negativa (οὐκ ἔστιν)». Esto puede verse en el capítulo XII del *De Interpretatione*: «De hecho, si entre las aserciones compuestas se oponen entre sí las aserciones contradictorias, estas se disponen de acuerdo con el ser y el no ser». Aristóteles *De Int.* XII 21a38-39.

³⁸ Londey y Johanson, *The Logic of Apuleius*, 4-5.35-36.

³⁹ Apuleyo *De int.* 266-267 (SVF II 204a; FDS 920).

según lo que dicen, a admitir que es lo que no es, porque no tiene ninguna sustancia.

Apuleyo muestra dos tipos de enunciados, uno dedicativo (afirmativo) y uno abdicativo (negativo),⁴⁰ y añade que los estoicos no los considerarían opuestos ya que, según ellos, los dos ejemplos dados serían ambos afirmativos. Esto se debe a que una frase como: “El placer no es un bien”, tendría el mismo sentido que: “Pasa a cierto placer no ser un bien”. El uso de *evenit* muestra bien que, primero, un placer ocurre, es decir, un placer existe, y, segundo, este placer no es un bien. El no ser un bien es posterior al hecho de que el placer ocurra. Por lo tanto, como explica Apuleyo, el enunciado afirma lo que ha ocurrido, es decir, lo que es (*ergo dedicat, quid evenit ei, id est, quid sit*). Así, un enunciado como *voluptas non est bonum*, ya que se negaría solo el *bonum* pero no la existencia de la *voluptas*, seguiría siendo una afirmación. La dedicativa, entonces, es tal porque, aunque niegue el ser, afirma lo que no parece ser.⁴¹ Por lo expuesto, según los estoicos, sería negativo solo aquel enunciado al que se antepusiese el *non*.⁴²

Lo interesante de este pasaje es que introduce un problema que las otras fuentes no habían mencionado hasta ahora: la permanencia de las características positivas de un enunciado si sigue existiendo el sujeto de dicho enunciado.⁴³ Es decir, para los estoicos, la negación no solo tiene que negar el ser, sino también la existencia del sujeto, mientras que los peripatéticos quedan conformes con una negación que remueve solo el predicado del sujeto. Según Apuleyo, los estoicos no consideran negativa una negación ordinaria porque hay una condición previa, que es que el caso sea, esto es, que el sujeto exista. Por ello, el enunciado “el placer no es un bien” sigue siendo una afirmación, ya que el caso “placer” sigue existiendo, aunque se le quite su predicado “bien”.

Esta relación entre la negación y la existencia del caso también puede comprobarse en el último texto que resta por analizar, un pasaje de Alejandro de Afrodisias.⁴⁴ Aunque el autor no nombra a los estoicos, parece claro que se está refiriendo a la negación estoica en comparación con la peripatética.

tica. Alejandro argumenta que, según Aristóteles, la negación del enunciado Σωκράτης ἐστὶ λευκός, es Σωκράτης οὐκ ἔστι λευκός (con la partícula οὐκ delante del verbo ser, siendo una proposición de tres términos); y no Σωκράτης ἐστὶν οὐ λευκός porque sería una afirmación con predicado indefinido. Luego Alejandro añade:

T.6 εἰσὶ δὲ, οἷς δοκεῖ μηδέπω μηδὲ ἢ οὕτως λαμβανομένη ἀπόφασις εἶναι. μὴ γὰρ ὀφείλειν τὸ ἀποφατικὸν πρὸ τοῦ ἔστι μηδὲ πρὸ τοῦ κατηγορουμένου τίθεσθαι μόνου, ἀλλ’ εἶναι ἀπόφασιν τὴν τὸ ἀποφατικὸν πρὸ πάσης τῆς καταφάσεως τε καὶ προτάσεως ἔχουσαν κείμενον· τῆς γὰρ Ἐπιφάνους ἐστὶ λευκός ἀπόφασιν εἶναι τὴν ὀὐκ Σωκράτης ἐστὶ λευκός ἀλλ’ οὐ τὴν Ἐπιφάνους οὐκ ἔστι λευκός’.

Hay algunos a los que les parece que tampoco entendida así esta es una negación. En efecto, piensan que no hay que poner solo la partícula negativa delante de “es” ni tampoco delante del predicado, sino que la negación es la que tiene la partícula negativa puesta delante de toda la afirmación o la proposición. Pues, de “Sócrates es blanco” la negación es “no: Sócrates es blanco” pero no “Sócrates no es blanco”.⁴⁵

En esta sección del texto no se mencionan a los estoicos y Alejandro se refiere a algunos filósofos que estaban en desacuerdo con la visión aristotélica, pero no cabe ninguna duda de que el tipo de negación que después ejemplifica es estoico.⁴⁶ Hasta este punto del pasaje, Alejandro va repitiendo lo que se ha visto en las otras fuentes, pero, en la segunda parte del texto, introduce el tema de la existencia del sujeto y algo completamente nuevo sobre la motivación por la que los estoicos prefirieron este modelo de negación y no otros:

T.7 φασὶ γὰρ διπλὸν εἶναι τὸ μὴ περιπατεῖν Καλλίαν, ὅτε μὲν ὄλω τῷ περιπατεῖν Καλλίαν προσθεμιμένου τοῦ ἀποφατικοῦ μορίου, ὃ καὶ ἀπόφασιν εἶναι, ὅτε δὲ μόνῳ τῷ περιπατεῖν προσθεμιμένου, ὃ φασὶν οὐδὲν ἦπτον καταφατικὸν εἶναι λόγον [Καλλίας οὐ περιπατεῖ]. πιστοῦνται δὲ τοῦτο τῷ ἅμα μὲν δύνασθαι ψευδῆ ποτε εἶναι τό τε Ἐπιφάνους περιπατεῖ καὶ τὸ Ἐπιφάνους οὐ περιπατεῖ, μηδέποτε δὲ τὰ ἀντικείμενα ἀντιφατικῶς ἅμα γίνεσθαι ψευδῆ. μὴ γὰρ ὄντος Καλλίου οὐδὲν ἦπτον φασὶ τῆς Ἐπιφάνους περιπατεῖ ψευδῆ εἶναι τὴν Ἐπιφάνους οὐ περιπατεῖ· ἐν ἀμφοτέραις γὰρ αὐταῖς εἶναι τὸ σημαίνον· ἔστι τις Καλλίας, τούτῳ δὲ ὑπάρχει ἢ τὸ περιπατεῖν ἢ τὸ μὴ περιπατεῖν. τὸ μὲντοι ὀὐ Καλλίας περιπατεῖ οὐδέποτε δύναται ψευδοῦς οὔσης τῆς καταφάσεως τῆς Ἐπιφάνους περιπατεῖ ψεῦδος εἶναι καὶ αὐτό.⁴⁷

⁴⁰ *Dedicativa y abdicativa*, entre otras, son palabras latinas cuya primera aparición registrada se encuentra en el tratado de Apuleyo. Cfr. Londey y Johanson, *The Logic of Apuleius*, 51; ThLL I, 53.56 - 53.62; V 1, 257.43 - 257.61.

⁴¹ En esta frase se nota la actitud crítica de Apuleyo: ¿cómo puede ser afirmativa una proposición que afirma lo que a primera vista no parece ser, si, de hecho, el ser se niega? Es decir, ¿cómo puede ser afirmativo un enunciado como “El placer no es un bien” si se está negando su no ser un bien? Resulta claro que la negación en la que piensa Apuleyo es la peripatética.

⁴² La crítica de Apuleyo continúa con un contraejemplo que quiere reducir al absurdo la negación estoica: *Quod nullam substantiam habet, non est*. Sin embargo, el ejemplo no turbaría mucho a los estoicos ni desde el punto de vista lógico ya que su negación sería *Non: quod nullam substantiam habet est*, [No: lo que no tiene sustancia es], ni desde el punto de vista ontológico, ya que lo que no es (*quaedam non sunt*) (incorpóreo), puede tener alguna apariencia (*habere aliquam imaginem coepit*), aunque no tenga sustancia (*quamvis non habeat substantiam*): cfr. Séneca *Ep.* 58.15; Baldassarri, *Apuleio. L'interpretazione*, 71 n. 9.

⁴³ El tema de la existencia, hasta ahora, solo se había visto esbozado en la definición de los opuestos en Sexto Empírico. Cfr. T.3 y T.4.

⁴⁴ Alejandro de Afrodisias in *APr* 402.1- 405.4. (FDS 921).

⁴⁵ Alejandro de Afrodisias in *APr* 402.3-8 (FDS 921).

⁴⁶ Cavini, “La negazione di frase nella logica greca”, 70; Lloyd, “Definite propositions and the concept of reference”, 29; Correia, “La negación y la afirmación en el estoicismo: Apuleyo, Alejandro y Boecio”, 23. Aunque no está totalmente de acuerdo Barnes, “Aristotle and Stoic Logic”, 42-43.

⁴⁷ Alejandro de Afrodisias in *APr* 402.8-19 (FDS 921).

En efecto, dicen que “no camina Calias” es ambiguo, porque, por un lado, si se atribuye la partícula negativa a todo el enunciado “camina Calias”, tenemos una negación, pero, por el otro lado, si se atribuye solo a “camina” dicen que la proposición “Calias no camina” en no menor medida es un enunciado afirmativo. Y lo confirman diciendo que es posible que tanto “Calias camina” como “Calias no camina” sean falsos al mismo tiempo, pero los opuestos contradictorios nunca son falsos al mismo tiempo. De hecho, si Calias no existe, dicen que “Calias no camina” no es menos falso que “Calias camina”, ya que en ambos casos lo que se quiere decir es que hay un cierto Calias y que el caminar, o el no caminar, se refiere a él. Sin embargo, “no: Calias camina” no puede ser falso si la afirmación “Calias camina” es falsa.

Según los estoicos, “no camina Calias” es un enunciado ambiguo,⁴⁸ porque la partícula negativa delante del predicado puede significar tanto una negación, si se refiere a toda la frase, como una afirmación si afecta solo a un elemento –en este caso, el verbo– y no a todo el enunciado. El problema, según los estoicos, es que una frase de este tipo violaría el principio de no contradicción, ya que las frases Καλλίας περιπατεῖ y Καλλίας οὐ περιπατεῖ podrían tener el mismo valor de verdad al mismo tiempo.

Este problema se explica a partir de la premisa que los estoicos introducen para cada enunciado: la condición previa de que el caso sea. En consecuencia, interpretan el enunciado: “Calias no camina” como: “Existe Calias y este Calias no camina”, de modo que el sujeto Calias existe, pero no realiza la acción de caminar. La ambigüedad detectada por los estoicos reside en el valor de verdad de las dos proposiciones “Calias camina” y “Calias no camina” ya que, en el caso de que Calias no exista, ambas resultarían falsas. Esto es imposible, puesto que los enunciados que forman un par contradictorio no pueden tener el mismo valor de verdad. Sin embargo, al aplicar la negación externa estoica, el problema desaparece.⁴⁹

Dicho de otro modo, desde la perspectiva aristotélica, las proposiciones “Calias camina” y “Calias no camina” son contradictorias porque una es afirmativa y la otra negativa, y porque una es verdadera y la otra falsa. En cambio, según los estoicos, “Calias camina” debe entenderse como “existe Calias y este Calias camina” y su negación peripatética, “Calias no camina”, como “existe Calias y este Calias no camina”. De ahí que, si Calias no existe, ambas proposiciones resulten falsas, puesto que ambas predicen la existencia de Calias, quien en realidad no existe. Esto genera un problema, ya que, si ambas son falsas, dejan de ser contradictorias.⁵⁰ La solución es-

toica consiste en situar la negación al principio del enunciado, de modo que afecte a todos sus componentes. Así, la afirmación permanece inalterada (“Calias camina”, es decir, “existe Calias y este Calias camina”), mientras que la negación adopta la forma “no: Calias camina”, esto es, “no existe Calias y este Calias (que no existe) no camina”. En el caso de que Calias no existiera, la afirmación sería falsa y la negación verdadera, por lo que ambos enunciados serían contradictorios, salvaguardando el principio de no contradicción como el de bivalencia.⁵¹

Después, Alejandro expone otros ejemplos estoicos que son variaciones sobre el modelo “Calias camina”, teniendo siempre en cuenta la condición previa de la existencia del sujeto. Por ejemplo, el par “Este camina” y “Este no camina” podría ser falso en ambos casos si quien camina es una mujer; y el par “Calias el profesor camina” y “Calias el profesor no camina” podría ser falso en ambos casos si quien camina, aunque se llame Calias, no es un profesor. En todos los casos, es fundamental la correlación entre el enunciado y la existencia de lo que se enuncia.⁵² También en estos últimos dos ejemplos, la solución estoica consistiría en anteponer la negación a la totalidad del enunciado, de manera que las dos proposiciones no resulten ambas falsas si quien está caminando no es un hombre o no es un profesor.

A partir de 402.37, Alejandro intenta objetar la forma de negar de los estoicos mediante ejemplos de acciones futuras, con el fin de poner en duda la existencia del sujeto en enunciados que se refieren a lo que todavía no ha ocurrido y, por tanto, todavía no existe. Sin embargo, precisamente con estos casos se muestra con más fuerza el sentido de la negación externa estoica, que siempre tiene la misma estructura y no puede tener excepciones, tampoco si el enunciado se refiere al futuro. Los ejemplos de la casa en construcción y de la capa que está siendo tejida llevan a Alejandro a preguntarse: ¿cómo podría existir lo que todavía no está?⁵³ Alejandro subraya que si se nombra algo, no significa que ese algo exista, pero no se da cuenta de que, para los estoicos, el principio de no contradicción nunca tiene excepciones, tampoco con enunciados relativos al futuro, ya que todo lo que todavía no existe porque no está a nuestro alcance, sin embargo, ya es conocido por el λόγος estoico.

Por tanto, Alejandro concluye que los estoicos se equivocaron porque no comprendieron lo que significa la negación en el sentido peripatético: la negación siempre indica una relación entre el predicado

⁴⁸ Διπτόν en el sentido de equívoco, dúplice.

⁴⁹ «In this way an ambiguity is avoided regarding existential import in ordinary language formulations, [...]. Stoic negation is truth-functional: the negation particle, if added to true assertibles, makes them false; if added to false ones makes them true». Bobzien, “Stoic Logic”, 91.

⁵⁰ Lo mismo pasaría si Calias existiera, en este caso ambas serían verdaderas, porque ambas predicen su existencia, pero así también tendrían el mismo valor de verdad y dejarían de ser contradictorias.

⁵¹ Lo mismo pasaría si Calias existiera: en este caso, la afirmación sería verdadera y la negación falsa, y las dos serían contradictorias. Los estoicos aplican la misma solución a los enunciados relacionados con el pasado y el futuro. (Alejandro de Afrodiasias in *APr* 402.33-403.34).

⁵² Según los estoicos, en el primer caso (de la mujer) nos estamos equivocando porque representamos mal lo que aparece, mientras que en el segundo caso (del profesor Calias) estamos haciendo una suposición falsa de lo que ocurre (ὄν τὸ μὲν “κατὰ παρέμφασιν μοχθηράν”, τὸ δὲ δεύτερον “κατὰ παράληψιν” λέγουσιν 402.25 - 26). En esta sección Alejandro muy probablemente está citando palabras estoicas, pues usa términos técnicos como μοχθηρός, παρέμφασις (cfr. Diógenes Laercio VII 192; *SVF* II 13) y παράληψις.

⁵³ πῶς γὰρ ἂν εἶη ἤδη γινόμενον ἔτι; (Alejandro de Afrodiasias in *APr* 403.7).

y el sujeto, exista o no el sujeto.⁵⁴ Si algo posee una característica, la negación se la quita. Así, la afirmación y la negación serán siempre una verdadera y otra falsa, independientemente de la existencia del sujeto. Volviendo a los dos ejemplos de la mujer y del profesor, Alejandro explica que la oposición nunca se pierde entre los dos enunciados, aunque se reconozca que quien camina no es una mujer o no es un profesor. Lo que está en juego es únicamente la predicación del predicado al sujeto y no la relación entre el enunciado y la existencia o la verdad de lo que se enuncia.

En cambio, la negación estoica se presenta como una negación no solo externa, sino también existencial. Esta surge de una ambigüedad sintáctica detectada en la negación ordinaria y, con su nueva formulación, que considera la existencia del sujeto, se propone solucionar el problema de modo que siempre se cumpla la oposición entre verdad y falsedad de dos enunciados opuestos. Sin embargo, el cambio no se debe solo a la ambigüedad sintáctica, sino que también intervienen cuestiones de origen cosmológico-teológico, en relación con el nuevo modelo de lógica propuesto por los estoicos.

3. El papel de la lógica y la cosmología

Es ampliamente reconocido el valor de la lógica en el sistema filosófico estoico. Esta disciplina posee una dignidad y autonomía propias,⁵⁵ a diferencia de los razonamientos lógicos presentes en la obra de Aristóteles que se orientan principalmente al fin dialéctico de garantizar la coherencia de la argumentación.⁵⁶

Así pues, las características de la negación deben reflejar también estas dos concepciones de la lógica. Por un lado, el enunciado negativo aristotélico se concibe como útil, inmediato e intuitivo en su dimensión práctica. Pone de manifiesto con claridad, a través del lenguaje natural, su finalidad: negar una afirmación sin dejar lugar a dudas y servir de apoyo a quien recurre a la negación en su argumentación.⁵⁷ Por otro lado, desde la perspectiva estoica, en la medida en que la utilidad pragmática deja de constituir

el fundamento de la argumentación, la negación – que ya no sigue estrictamente el lenguaje natural–, adquiere un valor distinto en un sistema en el que la lógica es parte integrante de la filosofía y tiene como objeto específico y principio de verdad el λόγος.⁵⁸

El λόγος es un principio metafísico fundamental, principio de racionalidad y divino, una de las dos ἀρχαί del sistema estoico. Junto con el principio pasivo, es decir, la materia, el λόγος es el principio activo, creativo-causal llamado también θεός.⁵⁹ El λόγος no representa solo la razón divina,⁶⁰ sino también el principio que da forma a todo el universo de manera racional y según un orden riguroso,⁶¹ y se encuentra tanto en el cosmos como en el hombre, identificándose también con la φύσις. Para la escuela estoica, el mundo está gobernado por un λόγος divino e inteligente que no actúa solo como una ley fija y regular, sino también como un principio que organiza y armoniza todos los elementos del cosmos.⁶² Este λόγος es la causa de la realidad, inteligencia suprema, providencia y necesidad, causa última y fuerza immanente.⁶³ Esta fuerza, que lo sabe todo, es πρόνοια en un mundo en el que cada acontecimiento ocurre según una continua conexión de causas.⁶⁴ De ahí que, nada puede ocurrir sin causa y, por tanto, todo ocurre en conformidad con causas antecedentes. Pues la cadena causal no es un mecanismo aleatorio porque está dirigida providencialmente por el λόγος: todo lo que ocurre, ocurre por voluntad del destino.⁶⁵ Por tanto, es imposible que, al producirse un acontecimiento, no se diera su causa específica, ya que ambos eventos son necesarios y se relacionan entre sí. Como explica Salles, el determinismo de los estoicos «es el resultado de la conjunción de dos tesis: todo suceso y todo estado de cosas tiene una causa y toda relación causal es necesaria, esto es, es necesario que, si se da la causa de algo, ese algo también se dé. La primera se apoya en un argumento que recurre al principio de bivalencia, mientras que la segunda, en la teoría del eterno retorno».⁶⁶

Así, en la base del determinismo estoico está el principio lógico de bivalencia, según el cual cada enunciado de un par contradictorio debe tener uno de los dos valores de verdad, es decir, necesita ser o verdadero o falso.⁶⁷ Este principio, que nunca admite excepciones, lo usa Crisipo para explicar la visión

⁵⁴ σημαίνει γὰρ τὸ ὃ λέγεται τοῦτο ὑπάρχειν, μὴ ὑπάρχειν. Alejandro de Afrodisias in *APr* 404.36.

⁵⁵ El lugar preminente que ocupaba la lógica estoica en Diógenes Laercio VII 40, Plutarco *SR* 1035a, cfr. Mignucci, *Il significato della logica stoica*, 109; Rist "Zeno and the origins of Stoic Logic", 393.

⁵⁶ «Indeed, they [scil. Peripatetic logicians] regarded logic as purely instrumental: it is a ὄργανον of the sciences; it is not a μέρος of philosophy – that is to say, it is not an object of study in its own right». Barnes, "Logical Form and Logical Matter", 10. Cfr. Viano, *La logica di Aristotele*, 32 y Correia, "Philoponus on the Nature of Logic", 256. No obstante, la lógica aristotélica no se identifica ni se reduce a la sola dialéctica.

⁵⁷ La negación aristotélica se muestra como la más económica y fuerte para refutar y argumentar. Esta cuestión la aclara Amonio, en su comentario al *De Interpretatione*, explicando que, si la parte más importante de una proposición es el predicado, este se tiene que negar: «Pues, si queremos destruir la afirmación y producir la negación, no se tiene que poner la partícula negativa, causa de la destrucción, a la más débil de las partes, sino a la más poderosa, porque también entre los animales, más que entre todos los seres animados, cualquier cosa, en su totalidad, es destruida no si se ha eliminado una de sus partes, sino la parte más poderosa». Amonio *In Int.* 87.13-18.

⁵⁸ El λόγος es el principio que une las tres partes de la filosofía: es principio de verdad como objeto específico de la lógica, principio creador del cosmos como objeto de la física, y principio normativo como objeto de la ética. Reale, *Storia della Filosofia Antica*, p. 321-322.

⁵⁹ Kahn, "Stoic logic and Stoic Logos", 168.

⁶⁰ *SVF* I 160, II 1076.

⁶¹ Pohlenz, *La Stoa, Storia di un movimento spirituale*, 54.

⁶² Frede, "Theodicy and providential care in Stoicism", 107.

⁶³ «[...] The determining cause of every single event in the world's history [...] as an immanent force pervading all matter». Sedley, "The origin of Stoic God", 42.

⁶⁴ Sharples, *Alexander of Aphrodisias, On Fate*, 8. El cosmos estoico es Zeus, o sea causa de vida (τοῦ ζῆν), se llama también εἰμαρμένη (destino) y providencia. Eusebio *PE* XV 15; Diógenes Laercio VII 149.

⁶⁵ τὸ μηδὲν ἀναίτιως γίγνεσθαι, ἀλλὰ κατὰ προηγουμένης αἰτίας ὡς πάντα κατὰ μοῖραν γιγνόμενα. Plutarco *De fato* 574e-f.

⁶⁶ Boeri y Salles, *Los filósofos estoicos: ontología, lógica, física y ética*, 443.

⁶⁷ Plutarco lo llama «el muy bien conocido dicho estoico» (τὸ πολυθρύλητον τοῦτο, ὅτι πᾶν ἀζίωμα ἢ ἀληθές ἐστιν ἢ ψευδές). Plutarco *De fato* 574f.

determinista estoica, como se puede leer en un pasaje del *De fato* de Cicerón:

Si existe un movimiento sin causa, no todo enunciado, que los dialécticos llaman ἀξιωμα, será verdadero o falso; pues lo que no tendrá causas eficientes, no será ni verdadero ni falso. Pero todo enunciado es o verdadero o falso. Por lo tanto, el movimiento sin causa no existe. Y si las cosas son así, todo lo que ocurre, ocurre por causas antecedentes. Y si esto es así, todo ocurre por el hado. Por lo tanto, se concluye que todo lo que ocurre, ocurre por el hado.⁶⁸

Crisipo, para argumentar, utiliza el *modus tollens* de la siguiente manera: si hay movimiento sin causa, entonces no toda proposición será verdadera o falsa, pero no es posible que toda proposición no sea ni verdadera ni falsa. Por lo tanto, no es posible que haya movimiento sin causa. De esta manera, teniendo como presupuesto básico de su lógica el principio de bivalencia, que es absoluto y no tiene excepciones,⁶⁹ Crisipo demuestra, en primer lugar, que todo acontecimiento (pasado, presente o futuro)

tiene una causa y también un valor de verdad y, en segundo lugar, que la relación causal es necesaria porque todo está determinado.⁷⁰ De aquí se deduce que la verdad o falsedad de lo que ocurre, ha ocurrido u ocurrirá, está intrínsecamente vinculada con la existencia de unas causas antecedentes a cada acontecimiento.

El determinismo estoico, entonces, se comprende como la necesidad de que cada evento ocurra en coherencia con los principios lógicos de bivalencia y de no contradicción, concebidos como absolutos y sin excepciones. Esta exigencia atraviesa el sistema estoico en su conjunto y se manifiesta, en particular, en la modificación de la negación, ajustada para no contradecir estos principios ni, por extensión, su concepción del determinismo.

4. El sistema filosófico estoico y la negación: conclusiones

En base a los textos analizados hasta ahora, se ha mostrado que la negación estoica presenta dos características fundamentales: en primer lugar, se forma de una única manera, mediante la anteposición de la partícula negativa al enunciado en su totalidad, independientemente del tipo de enunciado; en segundo lugar, se aplica sin excepción a todos los enunciados, dividiendo siempre la verdad o la falsedad en el par opuesto. Estas dos características están ausentes en el sistema aristotélico de la negación, en la medida en que el tipo de negación varía en función del tipo de enunciado y existen casos en los que la negación no determina el valor de verdad en un par contradictorio.⁷¹ Puede afirmarse, entonces, que la negación aristotélica, desde la perspectiva estoica, carece de universalidad, sistematicidad y rigurosidad.⁷²

Con esta reformulación de la negación, los estoicos apuntan a algo más que se inscribe en una visión distinta tanto de la lógica como del cosmos. En efecto, una negación de tipo peripatético no puede encajar con el sistema estoico, ya que, dadas sus características, violaría los principios de bivalencia y de no contradicción. Como señala Correia, se trata de «una disputa por cuál es la forma de negar menos ambigua y más conforme con la idea de la lógica de cada escuela»⁷³, que remite, además, a un

⁶⁸ *Si est motus sine causa, non omnis enuntiatio, quod ἀξιωμα dialectici appellant, aut vera aut falsa erit; causas enim efficientis quod non habebit, id nec verum nec falsum erit; omnis autem enuntiatio aut vera aut falsa est; motus ergo sine causa nullus est. Quod si ita est, omnia, quae fiunt, causis fiunt antegressis; id si ita est, fato omnia fiunt; efficitur igitur fato fieri, quaecumque fiant.* Cicerón *De fato*, 20-21.

⁶⁹ Según los estoicos, el principio de bivalencia no admite excepciones, tampoco en situaciones límites como la falacia del sorites que podría llevar a pensar en la carencia del valor de verdad de las proposiciones que lo componen. En realidad, cada proposición es necesariamente verdadera o falsa, incluso en el argumento del sorites (y, en general, en el problema de la vaguedad). Una situación de este tipo lleva al estoico a guardar silencio ante proposiciones difícilmente distinguibles (cfr. Burnyeat, "Gods and heaps", 334-335). Esta suspensión del juicio no equivale a la falta del valor de verdad de las proposiciones implicadas en el razonamiento. El hecho puede explicarse tanto según la lectura estándar de Barnes, "Medicine, Experience and Logic", y Burnyeat "Gods and heaps" (según la cual siempre hay una distinción necesaria entre dos contrarios, aunque identificarla esté más allá de nuestro alcance), como según la lectura de Bobzien, "Chrysippus and the Epistemic Theory of Vagueness", 222-224): «he (*scil.* Chrysippus) is rather a gap theorist: in the intermediate zone of the Sorites questioning, sentences would express no proposition and hence would be neither true nor false; bivalence would still hold, but only for propositions». Cfr. también Santos, "The Pre-Analytic History of the Sorites Paradox", 298 y 299: «Chrysippus thought that every case is either true or false». Cabe señalar que en Diógenes Laercio VII 82 la formulación del sorites no se expresa con condicionales del tipo "si p, q", sino con negaciones "no (p y no-q)". En lugar de decir "Si dos granos son pocos, tres son pocos también", la formulación estoica refiere: "No es el caso que dos sean pocos y que tres no lo sean también". Como observa Burnyeat, "Gods and heaps", 321, este cambio no afecta la validez del argumento ya que Crisipo «is urging for present purposes Philo's interpretation of the conditional, whereby 'If p then q' is true if and only if it is not the case that 'p' is true and 'q' false; in our terms, he is telling us to take the premises as material implications». De esta forma, en el caso específico, Crisipo evita el uso más fuerte del condicional, que implica una conexión necesaria entre antecedente y consecuente, en favor de la relación menos fuerte que ofrece la negación. Sobre Filón cfr. Mates, *Stoic Logic*, 43-44; Sedley "On Signs" y Sedley "The Negated Conjunction in Stoicism", 311, donde se explica que en este contexto se prefirió la conjunción negada porque expresa una relación más débil o más vaga.

⁷⁰ Según los estoicos, ya que todo está predeterminado por el λόγος, nunca podríamos actuar diferente a como actuamos. La teoría parece no tener en cuenta la responsabilidad. En realidad, los estoicos no eliminan a priori la responsabilidad de los actos porque dejan un espacio por el asentimiento del hombre que se considera una de las causas internas que, junto a las externas, llevan al sujeto a actuar. Cfr. Bobzien *Determinism and freedom in stoic philosophy*; Mazzetti "Chrysippus on determinism and human responsibility: a unitary interpretation".

⁷¹ Aristóteles *De Int.* 9, donde se refiere a la imposibilidad de determinar la contradicción en los enunciados futuros y en las oposiciones particulares, (cfr. Correia, "La negación y la afirmación en el estoicismo: Apuleyo, Alejandro y Boecio", 23), problema que los estoicos solucionan con su sistema lógico porque el λόγος puede saber y prever el caso de que sí o de que no siempre, también en el futuro y también donde nosotros no podemos llegar por nuestra ignorancia.

⁷² Cfr. Correia, "La negación y la afirmación en el estoicismo: Apuleyo, Alejandro y Boecio", 23.

⁷³ Correia, "La negación y la afirmación en el estoicismo: Apuleyo, Alejandro y Boecio", 26.

desacuerdo doctrinal más profundo acerca de lo que es verdadero y falso.

Por tanto, para los estoicos, el punto de partida inamovible es el principio de bivalencia y, con este, también el de no contradicción. Admitir excepciones a estos principios generaría problemas de gran alcance: si una proposición no fuera necesariamente verdadera o falsa, se socavaría un presupuesto fundamental de la lógica estoica y, con ello, de su concepción del determinismo. En tal caso, un mismo enunciado podría resultar verdadero y falso a la vez, en abierta violación del principio de no contradicción, lo que implicaría admitir la existencia de movimientos sin causas, algo que, como se ha mostrado, resulta inaceptable desde la perspectiva estoica. En otras palabras, la negación aristotélica invalidaría los dos principios lógicos estoicos, concebidos como absolutos y sin excepciones, y, con ello, la relación entre la verdad de los acontecimientos y el determinismo. Por esta razón, una negación de tipo peripatético no resulta compatible con la filosofía estoica, pues conduce sus postulados a una incoherencia tal que obliga a los estoicos a reformular la noción misma de negación para que pueda encajar sin dificultades en el sistema.

Otra característica fundamental de la negación estoica es que, además de ser externa, tiene un valor existencial. Esto se debe a que su carácter externo permite negar no solo la predicación del predicado al sujeto, sino también la existencia del caso.⁷⁴ Es decir, el sujeto, dado que su existencia está supuesta en el enunciado, no solo debe tener las cualidades en base a las cuales se forman los enunciados, sino que también debe existir.⁷⁵ En este punto, concuerdo con la propuesta de Correia (2024, pp. 24-25), en base a la cual se podría suponer que los estoicos entendían el sujeto como “estratificado” en el que «se conjugan (tal vez de modo subordinado o coordinado) su existencia y las propiedades que definen su esencia».⁷⁶ Así, un enunciado como “Calias camina” tiene en cuenta la realidad tanto esencial como existencial del sujeto Calias. Si el sujeto presenta distintos estratos, la negación debe tenerlos en cuenta para ser efectiva, pues, si negara solo las propiedades de la esencia sin negar su existencia, el enunciado seguiría funcionando como una afirmación.

A la luz de lo expuesto, puede resumirse la diferencia fundamental entre ambas concepciones de la negación del siguiente modo: si, por un lado, según los peripatéticos, lo que debe negarse y considerarse para determinar la verdad de un enunciado es únicamente la predicación del predicado al sujeto, por otro lado, según los estoicos, entran también en juego la existencia y la realidad misma del sujeto. A diferencia de Aristóteles, esta posición no admite

excepciones: se tienen en cuenta tanto la dimensión esencial como la existencia del sujeto, incluso en enunciados futuros o en caso de representaciones erróneas, como muestran los ejemplos analizados en Alejandro.⁷⁷ Independientemente de lo que nosotros sepamos, siempre habrá un enunciado verdadero contrapuesto a uno falso, puesto que la negación estoica se vincula necesariamente a un caso que se da y que se establece según la voluntad del λόγος. El sujeto existe y posee una determinada esencia porque así lo dispone el λόγος, y es según esta disposición que se da el caso de que algo ocurra o no ocurra. Por ejemplo, en un enunciado como “Calias camina”, es el λόγος el que establece no solo que es el caso de que el sujeto camine, sino también que es el caso de que previamente el sujeto exista. El hecho de que Calias exista y camine (pero también que existió y caminó, y existirá y caminará) queda, de este modo, vinculado con el λόγος que conoce de antemano el curso de los acontecimientos.⁷⁸

En conclusión, la negación externa estoica con su valor existencial se presenta como una nueva forma de negar que presupone un sistema lógico fundado en principios absolutos, estrechamente relacionados con el λόγος y el determinismo. Esta concepción refleja una lógica en la que los enunciados y su importe existencial se hallan inseparablemente ligados a una visión ontológico-providencial de un mundo causalmente determinado por el λόγος.

5. Referencias

- Ackrill, John L. *Aristotle, Categories and De Interpretatione*. Clarendon Press, 2002.
- Arnim von, Hans. *Stoicorum Veterum Fragmenta, Chrysippi Fragmenta Logica et Physica*. Teubner, 1903.
- Baldassarri, Mariano. *Apuleio. L'interpretazione*. Quaderni del Ginnasio-Liceo Statale A. Volta, 1986.
- Barnes, Jonathan. “Medicine, experience and logic”. En *Science and Speculation: Studies in Hellenistic Theory and Practice*, editado por Jonathan Barnes y Jacques Brunschwig. Cambridge University Press, 1982.
- Barnes, Jonathan. “Logical Form and Logical Matter”. En *Logica, mente e persona, Studi sulla filosofia antica*, editado por Antonina Alberti. Accademia Toscana di Scienze e Lettere «La Colombaria», 1990.
- Barnes, Jonathan. “Aristotle and Stoic Logic”. En *Topics in Stoic Philosophy*, editado por Katerina Ierodiakonou. Clarendon Press, 1999.
- Bernardi-Perini, Giorgio. *Aulo Gellio, Notti Attiche*. UTET, 1992.
- Bobzien, Susanne. *Determinism and freedom in stoic philosophy*. Oxford University Press, 1998.
- Bobzien, Susanne. “Chrysippus and the Epistemic Theory of Vagueness”. *Proceedings of the Aristotelian Society* 102 (2002): 217-238. <https://doi.org/10.1111/j.0066-7372.2003.00051.x>

⁷⁴ Volviendo al ejemplo anterior: la negación externa existencial de “Calias camina” sería “no: Calias camina”, que podría expresarse así: “No se da el caso de que Calias exista y no se da el caso de que camine”.

⁷⁵ Incorporar en la negación el caso del sujeto no existente permite a los estoicos hacerse cargo del problema del importe existencial y así que su lógica concuerde con su sistema metafísico.

⁷⁶ «Para los estoicos [...] el sujeto de una proposición tiene no solo esencia sino también existencia y por lo mismo se constituye con dos estratos, la existencia y la esencia». Correia, “La negación y la afirmación en el estoicismo: Apuleyo, Alejandro y Boecio”, 24.

⁷⁷ *Supra* p. 262.

⁷⁸ En efecto, si para Aristóteles es el hecho el que rige con su sentido dialéctico el valor de verdad de una proposición, para los estoicos se podría decir que es el enunciado el que rige el hecho, porque es siempre antecedente a su acontecimiento, ya que el enunciado ya está en el λόγος antes de que sea captado.

- Bobzien, Susanne. "Stoic Logic". En *The Cambridge Companion to the Stoics*, editado por Brad Inwood. Cambridge University Press, 2003.
- Bobzien, Susanne. "Frege plagiarized the Stoics". En *Themes in Plato, Aristotle, and Hellenistic Philosophy, Keeling Lectures 2011-2018*, editado por Fiona Leigh. University of Chicago Press, 2021.
- Boeri, Marcelo, y Ricardo Salles. *Los filósofos estoicos: ontología, lógica, física y ética*. Ediciones U. Alberto Hurtado, 2014.
- Burnyeat, Myles F. "Gods and heaps". En *Language and Logos*, editado por Malcolm Schofield y Martha C. Nussbaum. Cambridge University Press, 1982.
- Bury, Robert G. *Sextus Empiricus. Against Logician*. Harvard University Press, 1935.
- Busse, Adolfus. *Ammonius in Aristotelis De Interpretatione Commentarius*. Reimer, 1897.
- Cavini, Walter. "La negazione di frase nella logica greca". En *Studi su papiri greci di logica e medicina*. Accademia Toscana di Scienze e Lettere «La Colombaria», 1985.
- Correia, Manuel. "Philoponus on the Nature of Logic". *Apeiron* 37, no. 3 (2004): 247-58. <https://doi.org/10.1515/APEIRON.2004.37.3.247>
- Correia, Manuel. "La negación y la afirmación en el estoicismo: Apuleyo, Alejandro y Boecio". *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía* 41, no. 1 (2024): 19-26. <https://doi.org/10.5209/ashf.88617>.
- Dorandi, Tiziano. *Diogenes Laertius, Lives of eminent philosophers*. Cambridge University Press, 2013
- Frede, Dorothea. "Theodicy and providential care in Stoicism". En *Traditions of Theology: Studies in Hellenistic Theology, Its Background and Aftermath*, editado por Dorothea Frede y André Laks. Brill, 2002.
- Goulet, Richard. "La classification stoïcienne des propositions simples selon Diogene Laërce VII 69-70". En *Les Stoïciens et leur logique*, editado por Jacques Brunschwig. Vrin, 1978.
- Goulet, Richard. *Études sur les Vies de philosophes de l'antiquité tardive Diogène Laërce, Porphyre de Tyr, Eunape de Sardes*. Vrin, 2001.
- Hicks, Robert D. *Diogenes Laertius. Lives of Eminent Philosophers*. Harvard University Press, 1925.
- Hülser, Karlheinz. *Die Fragmente zur Dialektik der Stoiker*. Verlag, 1987.
- Kahn, Charles. "Stoic logic and Stoic Logos". *Archiv für Geschichte der Philosophie* 51 (1969): 158-72. <https://doi.org/10.1515/agph.1969.51.2.158>
- Lelli, Emanuele, y Giuliano Pisani. *Plutarco. Tutti i Moralia*. Bompiani, 2017.
- Lloyd, Antony C. "Definite propositions and the concept of reference". En *Les Stoïciens et leur logique*, editado por Jacques Brunschwig. Vrin, 1978.
- Londey, David, y Carmen Johanson. *The Logic of Apuleius*. Brill, 1987.
- Long, Anthony, y David Sedley. *The Hellenistic Philosopher*. Vol. 1. Cambridge University Press, 1987.
- Mates, Benson. *Stoic Logic*. University of California Press, 1961.
- Mazzetti, Manuel. "Chrysippus on determinism and human responsibility: A unitary interpretation". *Methexis* 33, no. 1 (2021): 117-36. <https://doi.org/10.1163/24680974-03301006>.
- Migliore, Franzo. *Eusebio di Cesarea, Preparazione Evangelica*. Città Nuova, 2012.
- Mignucci, Mario. *Il significato della logica stoica*. Pàtron, 1965.
- Moreschini, Claudio. *Apuleii Opera Philosophica*. Teubner, 1991.
- Pohlenz, Max. *La Stoa, Storia di un movimento spirituale*. Traducido por O. De Gregorio. Bompiani, 2012
- Reale, Giovanni. *Storia della Filosofia Antica*. Vol. 3. Vita e Pensiero, 1996.
- Reale, Giovanni. *Diogene Laerzio, Vite e Dottrine dei più celebri filosofi*. Bompiani, 2005.
- Rist, John. "Zeno and the origins of Stoic Logic". En *Les Stoïciens et leur logique*, editado por Jacques Brunschwig. Vrin, 1978.
- Santos, Ricardo. "The Pre-Analytic History of the Sorites Paradox". En *The Sorites Paradox*, editado por Sergi Oms y Eliza Zardini. Cambridge University Press, 2019.
- Sedley, David. "On signs". En *Science and Speculation: Studies in Hellenistic Theory and Practice*, editado por Jonathan Barnes y Jacques Brunschwig. Cambridge University Press, 1982.
- Sedley, David. "The negated conjunction in Stoicism". *Elenchos* 5, no.2 (1984): 311-316.
- Sedley, David. "The origin of Stoic God". En *Traditions of Theology: Studies in Hellenistic Theology, Its Background and Aftermath*, editado por Dorothea Frede y André Laks. Brill, 2002.
- Sharples, Robert W. *Alexander of Aphrodisias, On Fate*. Duckworth, 1983.
- Viano, Carlo A. *La logica di Aristotele*. Taylor, 1955.
- Wallies, Maximilian. *Alexandri in Aristotelis Analyticorum Priorum Librum I Commentarium*. Reimer, 1883.